

Area funcional: Admón. Pública.  
 Area relacional:  
 Nivel C.D.: 27.  
 C. Específico: 14.127,48 €.  
 Cuerpo: P-A11.  
 Exp.: 3 años.  
 Titulación:

Consejería/Org. Autónomo: Servicio Andaluz de Empleo.  
 Centro directivo y localidad: Dirección Provincial del SAE de Sevilla.

Centro de destino: Dirección Provincial del SAE de Sevilla.  
 Código P.T.: 8679510.  
 Denominación del puesto: Secretario Provincial.  
 Ads: F.  
 Gr.: A.  
 Modo Accs.: PLD.  
 Area funcional: Admón. Pública.  
 Area relacional:  
 Nivel C.D.: 27.  
 C. Específico: 14.127,48 €.  
 Cuerpo: P-A11.  
 Exp.: 3 años.  
 Titulación:

la Función Pública de la Junta de Andalucía y el artículo 60 del Reglamento General de ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero de 2002) esta Dirección General de Personal y Servicios, en virtud de la competencia delegada por la Resolución de 15 de mayo de 2003 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 12, de 13 de junio) se declara desierto el puesto de trabajo de libre designación que se especifica en Anexo adjunto, convocado por Resolución de esta Dirección General de fecha 16 de junio de 2003 (BOJA núm. 124, de 1 de julio de 2003).

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 8, 14 y 46 de la Ley 29/1998 de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio, sin perjuicio de la interposición del Recurso potestativo de Reposición en el plazo de un mes (arts. 116 y 117 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Pública y del Procedimiento Administrativo Común).

Sevilla, 17 de septiembre de 2003.- El Director General, Rafael Burgos Rodríguez.

## CONSEJERIA DE SALUD

*RESOLUCION de 17 de septiembre de 2003, de la Dirección General de Personal y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, por la que se declara desierto el puesto de trabajo de libre designación, convocado por la Resolución que se cita.*

Conforme a lo dispuesto en los artículos 25.1 y 26.2 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de

### A N E X O

Denominación del puesto trabajo: Auxiliar Gestión Secretaria/o.  
 Código puesto: 6509510.  
 Organismo Autónomo: Servicio Andaluz de Salud.  
 Centro Directivo de destino: Dirección General de Gestión Económica.  
 Localidad: Sevilla.

## 3. Otras disposiciones

### PARLAMENTO DE ANDALUCIA

*ACUERDO de 18 de septiembre de 2003, de la Mesa del Parlamento, sobre adjudicación de una beca de formación de personal en el Gabinete de Prensa del Parlamento de Andalucía.*

Vista la propuesta realizada por la Comisión Calificadora de la convocatoria de una beca para la formación de personal en el Gabinete de Prensa del Parlamento de Andalucía, convocada por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de febrero de 2003 (BOJA de 25 de febrero de 2003), de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, la Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día 10 de septiembre de 2003,

#### HA ACORDADO

Primero. Adjudicar la beca de formación de personal en el Gabinete de Prensa del Parlamento de Andalucía a Juan Luis Lara Vila.

Segundo. Aprobar el listado de los siguientes candidatos por orden de puntuación, a los efectos determinados en el último párrafo de la Base Novena de la convocatoria. Dicho listado se adjunta como Anexo.

Sevilla, 18 de septiembre de 2003.- El Letrado Mayor, José A. Víboras Jiménez.

### A N E X O

#### RELACION DE ASPIRANTES QUE SERIAN SELECCIONADOS EN CASO DE RENUNCIA DEL ADJUDICATARIO

Márquez Doblado, Carmen.  
 Escribano Liró, María del Pilar.  
 García Rodríguez, Ruth.  
 Herrera Víquez, María José.